



Grupo Sesé:
una empresa familiar
de proyección mundial

**José Antonio
Sanz,**
vicepresidente

“Lo más importante
que tiene una
empresa de
transportes son
sus clientes”



Isabel Macías, atleta:

“Dos cartas
cambiaron la
organización de mi
vida y mi dedicación
al deporte”

**Soluciones
aseguradoras**
La protección legal
y financiera que necesitas
como Administrador
o Gerente

Organizaciones empresariales

IDiA, agrupa a
36 empresas, dos
universidades y cuatro
entidades públicas
aragonesas





Momentos decisivos en la vida de Isabel Macías, atleta, subcampeona europea de 1.500 metros.

9



Crónica Empresarial

El grupo "El Cachirulo" incorpora nuevos establecimientos.

TmZ, la salida de Zaragoza al mar.

Panishop lidera la innovación volviendo al pasado.

Acuerdo entre KALIBO y la Cámara de Comercio de Sevilla.

Entrega de los Premios AJE 2013.

14



Kalibo en pocas palabras

¿Cómo proteger a la empresa ante los fraudes que puedan cometer sus empleados?

22



Escapadas

Sevilla, una ciudad viva todo el año.

28



La visión del Empresario

José Antonio Sanz, vicepresidente del Grupo Sesé.

4



Nuestros clientes y amigos

SEGAL Asesoría para la industria alimentaria.

11



Organizaciones empresariales

IDiA, el mayor cluster de Aragón, agrupa a 36 empresas.

18



Soluciones aseguradoras

La protección legal y financiera que necesita como Administrador o Gerente.

24



Gastronomía

"Sierra del Moncayo" nueva DO. aragonesa para aceites virgen extra.

31



Miguel de las Morenas
Director General
Kalibo Correduría de Seguros

EDITA

Kalibo Correduría de Seguros
Anselmo Clavé, 55-57, bajos • 50004 Zaragoza
www.kalibo.com · info@kalibo.com

PUBLICIDAD

Fernando Baquero. Tel. 976 210 710

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

www.cubo.es

Revista Trimestral. Distribución Gratuita.
Tirada: 3.600 ejemplares

Depósito legal: Z-2476/2009
ISSN: 1889-755X

Kalibo Correduría de Seguros no se identifica necesariamente con el contenido de los artículos ni con las opiniones de sus colaboradores.
Está permitida la reproducción total o parcial de los contenidos de Panorama, siempre y cuando conste cita expresa de la fuente.

Kalibo Correduría de Seguros, S.L. inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, Tomo 2159, Libro 0, Sección 8, Folio 200, Hoja Z-7572 con CIF B50332865. Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Correduría de Seguros del Ministerio de Economía y Hacienda, Clave J-861. Concertado Seguro de Responsabilidad Civil y Seguro de Caucción conforme art. 27.1, letra E y F Ley 26/2006 de 17 de julio.



Escanee el código con su móvil y consulte todas nuestras publicaciones

Crisis y Responsabilidad Civil del Directivo y Administrador

Hace ya más de diez años que en Kalibo iniciamos la venta y distribución de seguros de responsabilidad civil para Consejeros y Directivos. Nada tienen que ver ni los productos de entonces, ni los precios de los mismos con los que están hoy en el mercado. Eran productos reservados para grandes corporaciones y multinacionales.

En aquel momento de bonanza económica no existía una gran conciencia por parte del mediano y pequeño empresario del ámbito de responsabilidad en el que podía incurrir en el desempeño de la función gerencial ni mucho menos de las repercusiones que todo ello podía tener sobre su patrimonio personal.

Hoy, con una elevada conflictividad económica, social y laboral, y con la entrada en vigor de la nueva Ley Concursal, se produce un despegue en la contratación de este tipo de seguros. La necesidad por parte del directivo de proteger su patrimonio personal, así como el de su familia, han incentivado la contratación de este tipo de seguros.

En este período de tiempo, los contratos y coberturas han adquirido un elevado nivel de tecnificación: se han hecho cada vez más complejos pero, a la vez, se han adecuado progresivamente a las necesidades y casos concretos.

De una parte porque ya no vale el "café para todos". La personalización de los seguros para empresas y profesionales se ha convertido en un factor esencial y ha hecho indispensable la intervención de profesionales con capacidad para crear soluciones a medida.

Paradójicamente pero, al mismo tiempo, ese proceso de tecnificación del mercado ha permitido que soluciones que hasta hace bien poco eran aplicables únicamente a unas pocas grandes empresas, se hayan generalizado y convertido en accesibles para otras de menor tamaño.

Es este último aspecto el que ha permitido la enorme difusión de la que en estos momentos disfruta el seguro de Responsabilidad Civil para Consejeros y Directivos.

Sin embargo, el peligro que entraña esta nueva situación es la progresiva conversión de estos seguros en póliza masa que se vendan sin ningún criterio.

Con independencia de que el precio de estos seguros haya disminuido como fruto de las condiciones del mercado, la propia complejidad de los mismos y la enorme responsabilidad patrimonial que entrañan hacen imprescindible un análisis exhaustivo previo a la contratación y una explicación sensata de los ámbitos de cobertura y del alcance de las distintas garantías.

Hemos estado en el mercado prácticamente desde la aparición en nuestro país del seguro para Consejeros y Directivos y, en estos tiempos de cierta locura comercial, seguimos poniendo tanto empeño y cariño en estas pólizas "menores" (a nivel de prima) como el que ponemos en las grandes pólizas de riesgos industriales.

Es muy importante lo que está en juego.

Su anuncio será visto
3.600 veces en
Panorama
Su revista especializada

Información publicidad
Tel. 976 210 710



Sesé: una empresa global con filosofía familiar

Alfonso Sesé Tena, comenzaba a ejercer en 1965 su trabajo como transportista y en 1990, una segunda generación, iniciaba la expansión internacional de su negocio sin perder la vocación de empresa familiar con la que había nacido. Gran consumo y automoción fueron los dos sectores que centraron su actividad en esos primeros pasos. En esos momentos iniciales, Sesé se dedicaba a la carga completa por carretera en camión. Hoy, el grupo Sesé es uno de los principales operadores logísticos de capital español y uno de los más diversificados en su actividad tanto geográfica como funcional. Dispone de una flota de 1.400 camiones y cuenta con centros de trabajo en once países de tres continentes. El objetivo del grupo es afianzar esta globalidad en los próximos ejercicios.

Los inicios del Grupo Sesé se localizan en un pequeño negocio familiar para transporte de carga por carretera, en el que el mismo propietario actuaba como transportista. Corrían los años 60-70. En los 90, aquella pequeña empresa comenzaba su proceso de expansión que aún no ha finalizado.

En el año 2000, realizaba actividades de transporte en el sector de gran

consumo y en la actividad logística especializada en el sector de la automoción que aún hoy sigue siendo una de sus líneas de trabajo más desarrollada. En 2004, esa expansión desembocó en la creación del Grupo Sesé.

Hoy, dos décadas después de su inicio, cuenta con distintas áreas y líneas de negocio, diversificando su estructura y extendiendo su radio de acción.

Dentro del sector de la carretera ha creado líneas de cisternas, portacontenedores, transporte de vehículos terminados, camiones con temperatura controlada y el sector de logística en todas sus variantes, como son el almacenaje y secuenciación.

Como resultado de esa expansión y diversificación, las cifras de negocio han crecido vertiginosamente, de for-

ma que el Grupo Sesé, que facturaba en 2001 del orden de los 25 millones de euros, prevé acercarse en 2013 a los 370 millones de euros.

El grupo Sesé, nacido hace veinte años, es hoy uno de los principales operadores logísticos de capital español y cuenta con una plantilla de 2.600 empleados

La plantilla, que era de 600 empleados en el año 2005 ha llegado ya a superar los 2.500 empleados. Aquel pequeño negocio nacido en Aragón extiende hoy su actividad por Europa, América y el norte de África, con centros dedicados a aprovisionamiento, transporte, almacenaje, suministro y distribución en España, Alemania, Rumanía, República Checa, Bulgaria, Polonia, Francia, Marruecos, Brasil, México y EE.UU.

Al mismo tiempo que extendía su territorio de actuación, inició una decidida diversificación de su negocio, estructurando su flota para la logística, la intermodalidad, el forwarding, los portavehículos y los servicios industriales. Dentro del negocio del transporte en camión, incorporó otras actividades como el aprovisionamiento, suministro, distribución, almacenaje y otras operaciones de valor añadido.

El Grupo Sesé creó pronto su división de logística, que en estos momentos gestiona más de 415.000 metros cuadrados.

Innovación de servicios

Pero el crecimiento de la actividad exige una renovación permanente de la oferta de servicios. Uno de los servicios más solicitados era el de portavehículos, cuyos principales usuarios han sido los propios fabricantes de vehículos. Hoy, el grupo tiene en servicio 98 camiones portavehículos.

Otro sector innovador y que diversificó el catálogo de servicios fue el

transporte intermodal, articulado a través de contenedores, combinando medios terrestres (tren y camión) con los marítimos.

El pasado mes de enero el grupo se enriqueció con una nueva empresa Ibereuropa Rail, que se dedicará al transporte de vehículos en tren entre Portugal, España y Alemania, con un transporte intermodal de turismos que se han montado en las plantas del Grupo Volkswagen en Martorell y Landaben y de los componentes destinados a las dos factorías.

Una de las últimas novedades del grupo ha sido la entrada en el transporte de mercancías a temperatura controlada.



Todo ello en un momento en el que las empresas del transporte estudian cuál es la más eficaz estructura de su flota. Teniendo en cuenta la diversidad de sus actividades y la amplitud del territorio que abarca, el grupo Sesé se ha decantado por disponer de una flota fija, tanto propia como subcontratada, con una red de colaboradores estables, cumpliendo con ello su objetivo de aportar seguridad a sus clientes. La flota propia se destina a los flujos estables, mientras que los autónomos y empresas trabajan en cargas más coyunturales.

Lo que en su nacimiento fue una empresa con un número muy reducido de vehículos, hoy cuenta con 1.400 camiones propios o contratados.

Empresa familiar

Esta ascendente trayectoria se ha hecho sin que la empresa haya perdido su carácter familiar. Los titulares de las acciones del grupo son el fundador y sus hijos. Sin embargo, a pesar de esa estructura familiar, se ha gestionado con un sentido muy profesional.

Otro factor decisivo ha sido su permanente sentido innovador, tanto en el transporte como en la oferta de servicios que ofrecen a sus usuarios. Su departamento de Planificación lanza previsiones con doce meses de adelanto que apunta hacia donde se dirige la demanda de servicios de sus potenciales clientes. Con esas previ-

siones el grupo organiza los medios para responder a esa demanda.

La situación crítica que pasa la economía mundial no arredra al grupo Sesé. Uno de sus portavoces afirmaba: "seguimos teniendo trabajo pero estamos viviendo un periodo de duro ajuste en cuanto a la rentabilidad. Muchos de nuestros clientes viven situaciones complicadas lo que nos obliga a intentar cada día que nuestros costes se reduzcan. No podemos esperar que nuestros clientes admitan una subida de precios, porque ellos no venden lo que tenían que vender. No nos queda más remedio que reducir costes y en ello trabajamos cada día".

CONTINÚA



José Antonio Sanz, vicepresidente del Grupo Sesé

La noticia de la compra de la factoría de Yamaha en Martorell, puso de actualidad al Grupo Sesé, una empresa de raíces familiares que, en veinte años, se ha convertido en una empresa global, con diversificación de actividades y con centros abiertos en 11 países de Europa, América y norte de África. Hemos querido conocer los principios empresariales y comerciales en los que se ha asentado ese sólido crecimiento y los condicionantes de la operación de Yamaha. El vicepresidente del Grupo, José Antonio Sanz Conte, nos explica la filosofía que rige en el grupo cuyos titulares son miembros de una misma familia.

Con el “sí” como lema

José Antonio Sanz Conte nos explicaba así los motivos de la operación de adquisición de Yamaha: “fue una oportunidad única de consolidarnos definitivamente en una zona primordial para nosotros, que es Cataluña, donde tenemos una parte importante de nuestros clientes desde hace muchos años. La iniciativa partió de un despacho profesional, al que Yamaha había encomendado colocar esta empresa y sus activos dentro de otro grupo empresarial, para no crear un conflicto social y laboral. Nos formularon la oferta de estos activos a cambio de esa responsabilidad de dar continuidad a las 300 personas que había allí que formaban su plantilla.

¿Cómo se está llevando a cabo el traspaso de los activos de Yamaha?

■ Hay una negociación en la que intervienen varias partes, todas afectadas y con el buen fin de solucionar un problema existente. Una negociación que contempla que el grupo se quede con los activos a cambio de mantener las plantillas. En su estrategia internacional, a Yamaha le interesaba salir de esta actividad sin hacer daño social, teniendo en cuenta la importante clientela que la marca tiene en España. Por otro lado, a nosotros nos venía bien adquirir esos activos por consolidarnos en aquella zona.

¿No es un momento difícil y comprometido para una operación de esta transcendencia?

■ Sesé es una empresa joven, ya que acabamos de cumplir 20 años. Nuestros inicios no fueron con grandes multinacionales, sino con empresas secundarias, que trabajan en torno a estas otras, como empresas auxiliares. A medida que fuimos creciendo nos aproximamos más a estas grandes empresas automovilísticas hasta llegar el momento en el que estamos dentro. Es el momento de consolidar nuestra actividad en Cataluña e integrar las distintas bases con proyectos

diferentes que teníamos en Cataluña. Con los activos de Yamaha vimos la posibilidad de tener unas instalaciones propias y consolidarnos como un punto de referencia en Cataluña.

Futuro próximo

¿Qué hará el Grupo Sesé en la factoría de Martorell?

- Nuestro objetivo es seguir haciendo lo que sabemos hacer, transporte, logística y algunas actividades industriales. Además hemos acordado con Yamaha que el grupo Sesé siga haciendo los trabajos de pintura en dicha planta durante unos años, con el fin de facilitar la incorporación e integración del personal existente.

¿Eso quiere decir que el grupo Sesé no seguirá fabricando motocicletas en Martorell después de esta compra?

- No ha sido una compra, sino un intercambio y, segundo, no vamos a hacer motocicletas. Hoy, la factoría de Yamaha no tiene que ver nada con la que había hace seis meses. Se han desmantelado todas las líneas

de montaje y Yamaha se ha llevado las partes de la línea de producción y montaje que podía reutilizar.

En concreto, ¿qué actividad realizarán en la antigua factoría de Yamaha y en el resto de plantas de Cataluña?

- Únicamente tenemos almacenaje y actividades de premontaje y acondicionamiento de algunas piezas, cambios de embalajes, etc. En suma mantenemos en las antiguas instalaciones de Yamaha las mismas actividades que ya veníamos desarrollando y hemos trasladado a ellas distintos negocios que teníamos en la zona de Cataluña. En nuestra filosofía de diversificación hemos creado una empresa, PAM (Palau Automotive Manufacturing) que se dedicará totalmente a la prestación de servicios industriales, como son pintura de piezas de plástico, el aprovisionamiento de componentes de automoción, insourcing, almacén de ATV's, envasado de recambios, premontaje y secuenciación. Con ella podemos decir que el grupo está presente en todos los eslabones de la cadena de suministro a este sector de la automoción.

¿Qué ha determinado ese fuerte crecimiento de actividad en Cataluña?

- En Aragón están nuestras raíces y nuestra sede social, pero Cataluña fue nuestra primera sede abierta fuera de la Comunidad Aragonesa. Hemos crecido a la sombra de SEAT y allí llevamos muchos años quizás de una manera provisional y por eso buscamos un establecimiento más sólido.

“Con los activos de Yamaha vimos la posibilidad de tener unas instalaciones propias y consolidarnos como un grupo de referencia en Cataluña”

¿Puede ser interpretado este cambio del Grupo Sesé como un abandono de su negocio puramente logístico para dedicarse a otras actividades industriales?

- De hecho, la planta de PAM la hemos titulado como Planta de Procesos Industriales, en la que haremos cosas que antes hacíamos y también otras



CONTINÚA



nuevas actividades, como es la pintura de piezas de automoción. Estamos consiguiendo nuevos clientes a los que ofrecer esta nueva gama de actividades.

La filosofía del Grupo

¿Cuál es la filosofía empresarial que les ha permitido un crecimiento tan espectacular en dos décadas?

- Es la misma filosofía que aplicó el fundador de la empresa que, en los años 60, trabajaba con un camión, transportando cereales, leña y otros productos. Es que lo más importante que tiene una empresa de transporte son sus clientes. Luego, fue uno de sus hijos quien continuó con esta filosofía y con el negocio. Él fue quien, a través de una política comercial muy

agresiva, que es una parte importante del crecimiento del grupo, ha ido aumentando la actividad y el volumen de negocio.

¿Cuál es la política empresarial que ahora informa todas las actividades del grupo?

- En los veinte años que llevamos de vida, ha cambiado en el volumen de ventas y diversificación de clientes, pero la política es la misma: darle al cliente lo que necesita, adaptarnos a sus necesidades. Es esencial suministrar al cliente lo que nos pide, pero también tenemos que adelantarnos a lo que él pueda necesitar. Eso es lo que explica la diversidad de sectores y de sedes del grupo en España, en Europa y en el mundo. Ya tenemos delegaciones del grupo en diferentes continentes. Cuando comenzamos

nuestra andadura, hace dos décadas, solamente éramos un transportista de carga completa en lona y, desde ahí, hemos pasado a otros sectores, de forma que hoy tenemos operativa de cisternas, de vehículos, portacontenedores, frigorífico y el verano pasado iniciamos el transporte con temperatura controlada. Es una muestra de que crecemos adaptándonos a las necesidades del cliente.

¿Dónde está el límite?

- Nuestro objetivo es llegar a un cliente nuevo y oír cuáles son sus necesidades y demandas y ofrecerle la mayor gama de productos. En nuestra empresa manejamos este principio: al cliente no se le puede decir 'no'. Hay que decirle que sí a todo y luego buscar la manera de hacerlo. Hay que aceptar y estudiar cualquier propuesta de negocio que te formule un cliente. Es un principio que, en algunas ocasiones, puede generar pérdidas seguras, pero llega un momento en el que ese cliente te recompensa por haber perdido durante una temporada. Eso es lo que ha consolidado nuestro crecimiento.

¿Los principios de su política de empleo?

- Nuestra empresa ha tenido como principio rodearse de personas de confianza, que sientan la empresa como los que formamos parte del accionariado. Tenemos gente muy cualificada que se ha empapado de esa filosofía. Para nuestras sedes en el extranjero hemos procurado que fuesen dirigida por una persona del país.

¿Esa globalización permanente que ha llevado el Grupo Sesé no encierra el riesgo de que, en algún momento, traslade su sede social a otra comunidad autónoma o a otro continente?

- De momento, no, aunque no se puede asegurar nada de cara a otros veinte años de vida. No nos lo hemos planteado nunca porque estamos instalados en una zona estratégica en el centro de España.■



Isabel Macías

Dos cartas que cambiaron una vida.

Con 29 años, Isabel Macías, se puede decir que ha consolidado ya una extraordinaria trayectoria deportiva, superando las cotas más altas a las que puede aspirar un deportista: haber participado en unos Juegos Olímpicos y haber conseguido una medalla internacional.

Pero Isabel ha atesorado un precioso capital y es que el atletismo se ha convertido en su vida. En ese camino ha habido momentos duros y otros de gloria. Sobre esos momentos decisivos en su vida le preguntamos.



Yo fijaría dos momentos como decisivos en mi vida. Uno, cuando tenía 9 años y corrí mi primer cross en Fuendajalón. Estaba en cuarto de primaria y mi profesor de Educación Física, José Luis Mor-te, vio aptitudes en mí y me animó y me explicó los fundamentos básicos del atletismo. Con su ayuda y enseñanza di los primeros pasos en el atletismo. El otro momento decisivo fue a final del verano de 2010 cuando la Federación Española de Atletismo decidió renovarme por mis méritos la beca que ya tenía, y me concedió una ayuda de vivienda. Hasta ese momento yo sólo recibía dinero de mi club, pero el apoyo económico de la Federación Española me posibilitó independizarme y dedicarme exclusivamente al atletismo. Recibir las dos cartas en las que se me comunicaba la continuación de la beca y la concesión de la ayuda de vivienda han marcado mi vida.

¿Más que la medalla de plata de Göteborg?

Mucho más. La medalla de Göteborg no hubiese existido sin aquellas cartas que me abrieron un nuevo horizonte vital. Cuando las recibí, yo estaba en casa de mis padres y, al leerlas, pensé inmediatamente que aquello me empujaba a tomar decisiones sobre mi futuro. El ofrecimiento que me hacía la Federación Española me permitía emanciparme, irme a vivir sola y disponer de más tiempo para entrenar. Si no hubiesen sido por esas dos cartas, yo hubiese se-

guido en casa de mis padres. Aquello fue una señal que venía a decirme: o me emancipo ahora o no podré llevar a la realidad las aspiraciones e ilusiones que tenía puestas en el atletismo.

Se abre una nueva vida

¿Fue efectivamente así?

La vida me ha demostrado que necesitaba esa ayuda económica y la subvención por vivienda. Era el empujón que necesitaba. Llevaba ya mucho tiempo dando vueltas a la planificación de mi futuro pero no contaba con solvencia y tranquilidad económicas que me permitirían dejar el hogar familiar y llevar mi propio ritmo de vida. Era muy difícil compartir el espacio de casa de mis padres, con ellos. Los atletas somos un poco complicados, porque tenemos unos horarios diferentes, necesidades particulares y en aquel momento era consciente de que necesitaba mi espacio. La llegada de la beca me permitió organizar mi jornada, mi tiempo y mis actividades en función de las marcas deportivas. Por eso digo que el día de las dos cartas fue uno de esos momentos claves en mi vida y del que tengo un especial y emocionado recuerdo.

¿Cómo cambió desde entonces tu trayectoria vital?

-Creo que me convertí en otra persona. Me independicé, me pude dedicar a mi

preparación y a mi formación, a mi entrenamiento y, quizás egoístamente, a pensar más en mi carrera deportiva.

¿Te supuso también una nueva forma de contemplar el futuro?

Aquella concesión me aportó tranquilidad. Sobre todo en la ayuda para vivienda ya que en aquel momento yo vivía en Zuera, lo que me exigía subir y bajar diariamente a la Universidad, donde entrenaba por la mañana, regresar a Zuera y volver a bajar por la tarde. Estaba obligada a hacer un centenar de kilómetros todos los días. La concesión de la ayuda de vivienda me proporcionó tiempo para el descanso y para conocerme mejor a mi misma.

¿Cuáles fueron los cambios más profundos en tu perspectiva vital?

La beca me trajo tranquilidad, la tranquilidad me proporcionó serenidad y, al final, la serenidad te lleva a la felicidad. Con esa tranquilidad te escuchas mejor a ti misma y empiezas a saber de verdad lo que necesitas y, cuando cubres esas necesidades es cuando, realmente, eres feliz. Para mí supuso darme una oportunidad en un momento en el que yo me estaba planteando seriamente si seguir o dejar la competición. Aquellas cartas me dieron ocasión para analizar con entereza, sosiego y profundidad, hacia dónde iba a dirigir mi futuro. Era abrir unas nuevas perspectivas en mi vida que hasta ese momento no tenía claras.

CONTINÚA



Te facilitó seguir tu vocación deportiva, pero en reciprocidad ¿te impuso exigencias como la de realizar determinadas marcas?

No, en absoluto. La beca te la conceden como reconocimiento a tus propios méritos, pero para su concesión no te exigen un rendimiento prefijado. El sistema de concesión de estas becas se inicia con la presentación de tus propios objetivos. Yo me había propuesto la internacionalidad y el cumplimiento de este objetivo conllevaba la concesión de la beca. En lo que a mi atañe, ese año me dieron la beca que me correspondía por haber sido internacional, aunque en realidad no lo había sido. El presidente de la Federación Española propuso mi beca porque me había quedado a 6 centésimas de la marca exigida para participar en el campeonato de Europa de Barcelona y a nueve centésimas del mundial de pista cubierta de Qatar. Es decir: había estado dos veces muy cerca de conseguir esa beca pero no la había logrado por las marcas. El Comité Técnico encargado de su concesión había visto que, con mi preparación y mi entrega me había quedado a un pasito de las marcas fijadas y, te la conceden por un periodo más corto, pero abriéndote la posibilidad que la renueves cuando consigas esas marcas.

Seguir estudiando

Si no hubiesen llegado esas concesión, ¿qué otras alternativas de futuro contemplabas?

-Yo tengo dos titulaciones de magisterio: educación física infantil y magisterio de educación física, la alternativa era dedi-

carme a la enseñanza y, en concreto, a la enseñanza deportiva.

Pero has optado por seguir estudiando

Justo cuando estaba finalizando la última asignatura de educación física infantil, comenzaba la titulación de periodismo en la Universidad de Zaragoza. Precisamente en el comienzo del curso 2010-2011 presenté mi solicitud para cursar esta carrera en un momento en el que había mucha demanda de esta titulación. Comencé a estudiar periodismo con la misma ilusión que tenía cuando con 18 años pisé por primera vez la Facultad de Educación. El periodismo era una vocación que tenía ahí aparcada, y mi pretensión al empezar la carrera era tomármela con calma pero, al final voy a curso por año, ya que no me han convalidando ninguna asignatura de mis estudios anteriores.

¿Qué es lo que más te llena del periodismo?

El periodista es un profesional que tiene la capacidad de otorgar democracia y formación. Soy consciente de que he elegido profesiones muy duras como son el magisterio, el atletismo y el periodismo que están poco gratificadas, pero que son muy gratificantes desde el punto de vista personal. Si tuviese que repetir, sin ninguna duda que volvería a hacer las tres carreras porque cada una me ha aportado lo suyo. Posiblemente ninguna de esas tres profesiones me sacarán de la pobreza pero las tres siento que me enriquecen personalmente.

Con la continuidad de su carrera deportiva y preparando una profesión de periodista, ¿ves cumplidas tus ilusiones más queridas?

Yo creo que me podría morir ahora y considerarme realizada. Yo tenía dos sueños como persona. Uno era el éxito deportivo, ya que una parte importante de mi personalidad ha estado desde niña unida al deporte. Una de mis ilusiones más queridas era participar en unos Juegos Olímpicos y otra era conseguir una medalla internacional. Ambas cosas las he conseguido en el mismo año y eso me ha devuelto una paz interior insólita.

¿Ha colaborado la suerte?

Es difícil contestar a eso. Yo pienso que la suerte no llega gratuitamente, sino que

la gana cada uno. Lo que sí que puedo decir es que la suerte me ha llegado en momentos claves de mi vida.

¿Un deseo para cuando dejes el deporte de competición?

Cuando colgase las zapatillas, me gustaría dar a alguien la oportunidad que a mí me brindó mi profesor de Educación Física, José Luis Morte, que consiguió que el atletismo formase parte de mis ilusiones. Profeso un cariño especial para aquel profesor, con el que mantengo una estrecha relación de amistad como reconocimiento a su labor de enseñarme el atletismo en un momento decisivo de mi vida y que cambió la orientación de mi persona hacia la actividad deportiva. Por eso, me gustaría hacer docencia deportiva, ayudando a una persona a que crezca personal y deportivamente. ■

Una vida vinculada al atletismo



Isabel Macías Chow tiene 29 años y hace atletismo desde los 13 años.

Estudio Magisterio en la Facultad de la Educación donde se tituló en dos especialidades: Educación Infantil y Educación Física.

Ha sido campeona de España en todas las categorías: cadete, juvenil, promesas, junior y absoluta.

Ha competido con la camiseta española en los Juegos Olímpicos de Londres. Su último y más importante éxito ha sido la obtención de la Medalla de Plata en los Campeonatos de Europa de pista cubierta, celebrados en Goteborg, en los primeros días de marzo.

La industria se autocontrola para ofrecer alimentos seguros al consumidor



■ Pilar Faustino Plo, directora de Segal Asesoría.

Pasó la época de las carencias alimentarias, llegó la época de la abundancia y hoy parece que nos asaltan los problemas generados por la seguridad alimentaria. ¿Vivimos pendientes de las alertas alimentarias, de los fraudes en el etiquetado o sobre los requisitos de producción de un alimento?, le preguntamos a Pilar Faustino Plo, directora de Segal Asesoría, que asesora a empresas productoras de alimentos, en todo lo que tiene que ver con la seguridad alimentaria.

No hay más que recordar el Síndrome Tóxico con aceite de colza, en 1981. Desde el año 1996 hasta el 2000, aunque aún existe algún caso aislado, el llamado “Mal de las vacas locas”; en 1999 la crisis de los pollos, que eran alimentados con piensos contaminados por dioxinas; en el mismo año el gigante de los refrescos, Coca Cola debe retirar gran parte de su producción por contaminación en sus envases; un fallo en la limpieza de tuberías de un empresa elaboradora de pollo asado provocó en 2005 la hospitalización de más de 300 personas; y ya más cercano a este tiempo, han existido multitud de brotes alimentarios, en 2008, se detectó la presencia de Melamina en leche en polvo procedente de China, que llegó a entrar en nuestro mercado; y ya en 2011, la existencia de E. Coli en hamburguesas y supuestamente en pepi-

nos en EEUU y Alemania respectivamente. Y en estos días se ha detectado la presencia de ADN de caballo en productos elaborados a base de carne picada etiquetados como 100% vacuno.

¿Qué enseñanzas prácticas se han desprendido de estos acontecimientos?

- Dejan claro la importancia que tiene la Seguridad Alimentaria y la necesidad que tenemos de ella. La Seguridad Alimentaria nos afecta e influye en nuestra vida cotidiana porque tenemos ‘la mala costumbre’ de comer, alimentarnos y nutrirnos.



CONTINUA



Prevenir mejor que curar

¿No cree que hay una proliferación de alertas alimentarias?

■ Es que la globalización de mercados, la facilidad de transporte de personas, alimentos y mercancías en general, la dificultad en la evaluación de riesgos emergentes y de nuevas tecnologías de producción y conservación de alimentos, agravan las consecuencias ante una alerta alimentaria. Aprendiendo de los casos anteriormente expuestos, desde el año 2002 hasta nuestros días, se han creado organismos de control a nivel europeo, como es la EFSA (Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria), y en cada Estado Miembro, una Agencia de Seguridad Alimentaria, en España la AESAN. Su labor, es precisamente la evaluación, el análisis y la comunicación de riesgos alimentarios que pueden afectar a la salud del ciudadano.

¿Está la legislación alimentaria a la altura de esos riesgos crecientes?

■ Desde hace una década, se ha elaborado legislación alimentaria armonizada a nivel europeo, que toda empresa del sector debe cumplir, sin importar el país en el que opere. De este modo cualquier industria alimentaria debe fabricar sus productos basándose en el llamado A.P.P.C.C. (Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico). Se trata de un sistema de autocontrol basado en la prevención, con una base

científica y con el objetivo único de ofrecer alimentos seguros al consumidor.

¿Cuál es el grado de cumplimiento de estos sistemas de autocontrol por parte de las empresas?

■ Tras una década desde que es de obligado cumplimiento el autocontrol, existen muchas empresas reticentes a este sistema. Los motivos que provocan que muchos empresarios decidan aparcar el APPCC son muy dispares: la ignorancia de esta exigencia; el miedo a “los papeles”; la falta de concienciación para ofrecer productos seguros, debido probablemente a un pensamiento muy arraigado: “total nun-

ca ha pasado nada”; la necesidad de tener conocimientos científicos, legales y tecnológicos en el sector alimentario, así como del personal cualificado para ello y los recursos suficientes como para poder llevarlo a cabo.

Por otro lado, existen muchas empresas, conscientes de la importancia de su labor en la sociedad, y deciden delegar en su gestoría, pero esto no hace más que complicar el cumplimiento del Sistema de Autocontrol, ya que por lo general el personal que trabaja en una gestoría, carece de la formación y experiencia suficiente como para poder evaluar y analizar los riesgos alimentarios que pueden existir en



una empresa alimentaria. El resultado en estos casos es una cierta cantidad de folios en los que queda redactado un sistema poco práctico, sin ninguna adaptación a la empresa y sin previsión que exista alguien que se preocupe de adaptarlo y actualizarlo.

Y finalmente existe otro tipo de empresas agroalimentarias que cuentan con los recursos, ya sean internos o externos, y la concienciación suficiente, que hacen que estén a un nivel de cumplimiento legal muy alto. Es estos casos en los que se suele ir un paso más allá, fuera de lo obligatorio y accediendo a lo voluntario, y por tanto dándole un valor añadido a la empresa y al producto que elaboran, en definitiva consiguen diferenciarse en el mercado.

La labor de SEGAL

Dentro de ese mapa empresarial, ¿cuál es el papel y la labor que desarrolla SEGAL en este sistema de autocontrol?

- La labor de SEGAL asesoría radica precisamente en ayudar a las em-

presas agroalimentarias a cumplir con las exigencias legales, ya que cada sector sufre las consecuencias de riesgos distintos y, dentro de un mismo sector, cada empresa se ve influenciada por factores tan dispares como la ubicación de la empresa, el tipo de personal, la distribución de las instalaciones, los proveedores etc.

SEGAL asesoría está conformada por consultores y formadores expertos en Seguridad Alimentaria, ayudamos precisamente a este tipo de empresas a poder cumplir con todos los requisitos higiénico sanitarios de su sector. Estoy hablando de la certificación en normas específicas en Seguridad Alimentaria, como puede ser la ISO 22000:2005 de Sistemas de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos, BRC (British Retail Consortium), IFS (International Food Standard). Estas dos últimas normas están encaminadas a la certificación en empresas proveedoras de productos de marca blanca a distribuidores británicos los primeros y franco-alemanes los segundos.

Igualmente, en SEGAL asesoría, implantamos estos estándares de calidad alimentarios, ayudamos a las empresas a conseguir esa diferenciación, la apertura a nuevos mercados, la confianza de los clientes y consumidores, implicándonos en cada uno de los proyectos y con el mayor rigor posible.

¿Son los emprendedores el principal colectivo al que dirigen su asesoramiento?

- Desde el inicio de nuestra andadura nos vinculamos a los emprendedores que quieren comenzar con un negocio relacionado con la alimentación, por lo que inicialmente trabajamos en la formación y la consultoría para estos emprendedores. Hoy, SEGAL mantiene un Plan de Emprendedores dirigido a las personas que están a punto de crear su negocio y lo han creado recientemente.■



“El Cachirulo” incorpora a su grupo el “Casino Mercantil” y el Palacio de Larrinaga

En momentos complicados y poco proclives para la apertura de nuevos negocios, el grupo hostelero “El Cachirulo”, que regenta Jesús Acín, abre dos nuevos establecimientos de restauración que tendrán su sede en dos edificios simbólicos de la ciudad.

Uno de ellos es el Casino Mercantil, actual sede de Bantiera, un edificio modernista, asentado sobre el Palacio de Juan de Coloma, erigido en 1545, en pleno Coso, donde prestará los servicios de bodas y otros encargos específicos.

De este edificio ocuparán el salón pompeyano de columnas y el teatro auditorio de la planta inferior. Jesús Acín explicaba a nuestra publicación que los bellos salones del Mercantil se convertirán en “un espacio exclusivo para convenciones, congresos, reuniones de trabajo y empresas y presentaciones”.

Por otra parte, también extiende su actividad al Palacio de Larrinaga. Se trata de un bellissimo edificio palacio, propiedad de Ibercaja, ubicado en Miguel Servet, y una de las obras más representativas del eclecticismo zaragozano de finales del siglo XIX y comienzos del XX, que fue construido por el naviero vasco Manuel de Larrinaga, como regalo a su esposa.

Estos dos nuevos enclaves hosteleros se unen a los que ya tiene en marcha el grupo: El Cachirulo, el restaurante del Teatro Principal, el bar del Cuarto Espacio, de la DPZ, Sansui, Panticosa Resort, el Pabellón de Ceremonias (en la Expo 2008), Espacio Ebro y La Casa de las Hiedras.

El anuncio de estos dos nuevos establecimientos del grupo, se hizo en sus nuevas oficinas de la calle Francisco de Vitoria 5-7, donde se centralizan ya las reservas y atenciones de sus diferentes espacios. ■



■ El Salón Pompeyano, del Mercantil, que se destinará exclusivamente a convenciones, congresos, reuniones de trabajo y presentaciones.



■ Estación de contenedores de la Terminal Marítima de Zaragoza, en las instalaciones de Mercazaragoza.

TmZ, la salida de Zaragoza al Mar

La Terminal Marítima de Zaragoza, TmZ, es ya una infraestructura consolidada que está contribuyendo al afianzamiento de Zaragoza como gran centro logístico. Desde que fue creada, hace una década, la Terminal ha mantenido un crecimiento constante del tráfico de mercancías. El año pasado, por ella salieron 1.700 composiciones ferroviarias, un 70 por ciento más que el año anterior. Estas cifras consolidan el crecimiento exponencial que la terminal zaragozana ha experimentado desde que, en el 2007, puso en marcha su apartadero ferroviario. Con ello, se ha convertido en la segunda terminal marítima de interior en volumen de mercancías a nivel nacional, solo por detrás de la de Coslada (Madrid).

La Terminal, concebida para el comercio internacional marítimo, está ubicada en las instalaciones de Mercazaragoza (Ayuntamiento de Zaragoza y Mercasa), que es su máximo accionista. En ella tienen participación accionarial del Puerto de Barcelona, del Gobierno de Aragón y de distintos inversores de la ciudad. En ella se

almacenan y distribuyen contenedores de mercancías que llegan y parten de Zaragoza vía ferroviaria mediante contenedor marítimo. Mediante esta terminal, los importadores y exportadores del valle del Ebro disponen de las mismas condiciones que en los puertos de mar.

Actualmente, cuenta un total de siete vías (tres de maniobras, una de estacionamiento de ferrocarriles, dos de carga y una vía auxiliar), además de una zona de 50.000 metros cuadrados para el depósito de contenedores, y de otros 60.000 metros cuadrados de instalaciones ferroviarias. Asimismo, puede albergar un total de 1.500 contenedores vacíos, de los que normalmente hay entre 250 y 500 almacenados con el objetivo de que un operador que necesite un contenedor no tenga que pedirlo al puerto marítimo, lo que supone un importante ahorro. TmZ está habilitada para recibir los trenes más largos de la Unión Europea, los convoyes de 750 metros, en el momento en el que el Ministerio de Fomento acondicione apartaderos de estas características a lo largo de la línea Madrid-Barcelona. ■



■ El Consejero de Industria de Aragón, Arturo Aliaga, en el centro, asistió con el director General de Panishop, Antonio Rébola y otras personalidades del departamento, al acto de presentación de la línea Slow Baking.

Panishop lidera la innovación alimentaria volviendo al pasado

Después de un arduo y riguroso proceso de investigación, la empresa aragonesa Panishop ha saltado al liderazgo en la fabricación de pan y lo ha hecho con una elaboración que nos retrotrae el pasado. Los nuevos panes Slow Baking han merecido todos los honores en su presentación en sociedad. El Consejero de Industria e Innovación del Gobierno de Aragón, Arturo Aliaga y numerosas personalidades del mundo institucional, empresarial y de la restauración aragonesa se dieron en el acto. Entre ellas, la Doctora Blanca Jáuregui, Directora de I+D+I del Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria (CNTA), organismo que se ha encargado de certificar el proceso libre de aditivos de Slow Baking y con el que Panishop está desarrollando varios proyectos en el ámbito europeo.

El grupo de empresas Panishop, primera franquicia de pan de Aragón, cuenta con una red de 40 tiendas, de las que 15 son propias y 25 son franquiciadas. En ellas se emplean cerca de 400 personas.

Los responsables de esta nueva línea de producción, Antonio Rébola (director general) y Jorge Pastor, resumieron para PANORAMA esta nueva tecnología: “elaborar pan con tiempo para lograr sabor”. Ambos comentaron que el sabor en el pan se desarrolla tras largos procesos de maduración de la masa. Cuanto más largos y cuidadosos sean los reposos, tanto más finos e intensos se desarrollarán los aromas del pan. Por eso, tal y como han destacado Rébola y Pastor, el tiempo y el descanso influyen significativamente en

la formación y la estructura de la miga y de la corteza del pan. “A través de múltiples descansos y del trabajo manual se obtiene un pan de miga jugosa con un alveolado irregular y una corteza suave y crujiente”.

Al degustar las hogazas Slow Baking uno siente una vuelta atrás en el tiempo, con la recuperación de aromas y texturas casi olvidadas. En Panishop, con la hogaza se ha recuperado y respetado de forma cuidadosa al 100% el proceso de elaboración tradicional de la hogaza, con repetidos reposos y fermentaciones, formando manualmente cada unidad con una larga fermentación final y un horneado en horno de solera.

El proceso de fabricación se fundamenta en esa lentitud. El resultado de todo este proceso es que los panes especiales Slow Baking de Panishop no sólo saben mejor, sino que son incluso más sanos, más digestivos y tienen una mejor conservación.

Los panes que conforman esta primera “hornada” son el pan de espelta, el tahona multicereales, la hogaza tradicional el celta, el de bagazo, el tradición, el pan de cinta, la cañada, el pan de pipas de calabaza y el chapata de pasas.■



Acuerdo entre Kalibo y la Cámara de Comercio de Sevilla



■ Miguel de las Morenas Director General de Kalibo, a la izquierda, y el presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, Francisco Herrero, tras la firma del convenio.

La Cámara de Comercio de Sevilla ha llegado a un acuerdo de colaboración con KALIBO CORREDURIA DE SEGUROS, S.L. El acuerdo, que fue firmado por el presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, Fernando Herrero, y el Director General de Kalibo Miguel de las Morenas, posibilitará que las empresas sevillanas y la propia Cámara puedan optimizar sus seguros y reducir sus costes. Asimismo, incluye la celebración de jornadas informativas patrocinadas por esta entidad que acercará a las empresas, desde un enfoque práctico, las distintas modalidades de seguros que afectan a las pymes así como las distintas coberturas que ofrecen las empresas aseguradoras.■

Los jóvenes empresarios andaluces entregan los Premios AJE 2013, en los que colabora Kalibo



■ El presidente de AJE Andalucía, José Antonio Cabrera, entrega el Premio 2013 a la empresa Past View.

La Asociación de Jóvenes Empresarios de Andalucía, AJE Andalucía, ha entregado los Premios AJE 2013 en sus modalidades de Iniciativa Emprendedora y Trayectoria Empresarial en un acto que ha congregado a casi 300 asistentes entre autoridades, empresarios y asociados de toda Andalucía y que se ha celebrado en el Real Alcázar de Sevilla. El premio está patrocinado por Adalid inmark, Fundación Cobre las Cruces y Emasesa y cuenta con la colaboración de distintas entidades, instituciones y empresas, entre las que se encuentra KALIBO.

Al acto asistieron el alcalde de Sevilla, el Presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía, el presidente de la Diputación de Sevilla, además de otras autoridades, representantes de AJE y jóvenes empresarios venidos de toda Andalucía.

Los Premios AJE fueron convocados por la Asociación de Jóvenes Empresarios de Andalucía bajo el lema "Siente la magia, emprende" para homenajear un año más a los jóvenes que en estos tiempos tan difíciles son capaces de llevar a cabo con éxito sus proyectos empresariales.

Past View y Sotel IT Solutions han sido las empresas ganadoras. La primera ha recibido el premio regional a la Iniciativa Emprendedora y Sotel IT Solutions ha sido la ganadora de la modalidad Trayectoria empresarial.■



IDiA, motor del ecosistema innovador aragonés

El mayor clúster de Aragón agrupa a 36 empresas, dos universidades y cuatro instituciones públicas

■ Antonio Novo, Director General de IDiA.

Configuración actual de IDiA

Empresas / Companies



Instituciones / Institutions



Universidades / Universities



Centro I+D+i / R&D Center



Una veintena de clústers funcionan en Aragón. Son agrupaciones de empresas que, asociadas, apuestan por el desarrollo tecnológico y la innovación, la internacionalización y la formación de sus plantillas. Hoy, se puede asegurar que los clústers en funcionamiento en Aragón han protagonizado un fuerte impulso de competitividad a las empresas que forman el tejido empresarial aragonés.

Uno de ellos, IDiA (Investigación, Desarrollo e Innovación en Aragón) que agrupa a casi cuarenta empresas, dos universidades aragonesas y cuatro instituciones públicas ha obtenido los más importantes reconocimientos a nivel europeo a su labor dinamizadora.

Su Director General, Antonio Novo, nos explicaba que el objetivo que se había fijado IDiA en su constitución era “proporcionar un espacio colaborativo en el que desarrollar iniciativas innovadoras que redunden en ventajas competitivas para las empresas garantizando simultáneamente un desarrollo social sostenible y cohesionado”. “Para ello -afirma Antonio Novo- tratamos de aprovechar las sinergias existentes entre empresas, instituciones y sociedad, creando proyectos e iniciativas comunes que impulsen el crecimiento empresarial a través de la innovación en general y las TIC en particular”. Es esta cooperación la que “permite potenciar y multiplicar las capacidades de nuestro capital humano así como abordar proyectos de amplio alcance”, reconoce el director general de IDiA.



■ Ejercicio de reflexión estratégica en el sector de la automoción aragonesa.

IDiA ha venido trabajando intensamente en la atracción de inversión a la región, tanto promoviendo la implantación de nuevas empresas como apoyando a filiales aragonesas en los procesos de competitividad interna de las multinacionales a la hora de decidir la ubicación de nuevas instalaciones, equipos o proyectos. El clúster impulsa la participación de las empresas aragonesas en los grandes proyectos de I+D+i europeos, actuando como eficaz punta de lanza facilitadora de la implicación de las filiales de multinacionales ubicadas en Aragón en dichos proyectos. Trabaja así en la atracción de recursos financieros de Europa y el gobierno central para la inversión en proyectos regionales de innovación.

Antonio Novo precisa que “IDiA aborda proyectos tecnológicos desde la perspectiva de las compañías usuarias expertas de las TIC, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, aunque no incorpora empresas proveedoras de soluciones TIC, si bien colabora con ellas en el desarrollo de los proyectos”.

Trayectoria ascendente

IDiA nació en 2004 por iniciativa propia de las empresas asociadas. Inicialmente actuó como un foro de intercambio de experiencias y conocimientos por parte de sus

Directores TIC, para pasar rápidamente a coordinar acciones y proyectos que respondieran a las necesidades globales de los socios en materia de innovación tecnológica, con especial foco a las relacionadas con las Nuevas Tecnologías.

En 2006 se constituyó legalmente como asociación sin ánimo de lucro y, en 2008, el proyecto europeo EFFORT propuso en sus conclusiones a IDiA como uno de los 10 clústers más “innovadores y extendidos” de Europa, después de un detallado análisis sobre más de 40 organizaciones similares.

En julio de 2009 IDiA recibía la calificación de Agrupación Empresarial Innovadora Excelente -AEI- otorgado por el Ministerio de Industria Comercio y Turismo, habiendo sido los dos últimos años, a nivel nacional, la AEI que mayor apoyo ha recibido desde dicho Ministerio para sus proyectos.

Actualmente IDiA agrupa a 36 empresas, las dos Universidades regionales (Universidad de Zaragoza y San Jorge), instituciones como el Ayuntamiento de Zaragoza, la Confederación Regional de Empresarios de Aragón, la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza, la Feria de Zaragoza y un centro de I+D, el Instituto Tecnológico de Aragón.



■ La Junta Directiva durante su visita a BSH Electrodomésticos con el Consejero Modesto Lobón.

CONTINÚA

En el último ejercicio IDiA ha incorporado a BSH Electrodomésticos España, empresa líder en innovación en su sector y potente motor de crecimiento de Aragón. Antonio Novo explica que “BSH impulsa al máximo la colaboración con sus proveedores y distribuidores, representados en su gran mayoría por PYMEs, para las que nos encontramos abiertos tanto a contar con su participación en nuestros proyectos como a la recepción de sus propuestas, canalizadas por BSH”. BSH tiene una larga historia de colaboración con la Universidad de Zaragoza en proyectos de I+D+i, en especial con la Cátedra BSH Electrodomésticos en Innovación.

Otra integración destacada ha sido la de MAZ, Mutua de Accidentes de Zaragoza, que ha sumado a IDiA las necesidades e intereses de un sector, el de la salud, de alto interés social y económico para la región.

Las empresas socias proporcionan aproximadamente 54.000 empleos. Aunque algunas de las empresas iniciales habían ajustado sus plantillas, con las incorporaciones de CAI y BSH Electrodomésticos el crecimiento de los empleos en 2011 fué del 10,2 por ciento.

Con un volumen agregado de facturación de 45.200 millones de euros, las empresas socias proporcionan aproximadamente 54.000 empleos.

El volumen agregado de facturación y las exportaciones de IDiA mantienen también una tendencia creciente, alcanzando en 2011 los 45.218 millones de euros, con un crecimiento interanual del 35,52 por ciento. “Buena parte de este incremento se explica por la integración de CAI en el Grupo Caja3, así como por la cifra de negocio aportada por BSH Electrodomésticos” explica Antonio Novo.

Dinámica de trabajo

Para su director general, Antonio Novo, “lo que define la actividad de IDiA es la alta implicación de sus asociados”. Además de las continuas acciones de rápida o media resolución, varios grupos de trabajo desarrollan ambiciosos proyectos a largo plazo en materias fundamentales para la mejora de los procesos empresariales.

Como clúster de conocimiento, cada socio aporta a los proyectos que aborda toda la potencia de sus equipos humanos, normalmente multidisciplinarios. Se reúnen así los mejores expertos de cada materia, no sólo procedentes del área TIC sino de cualquier otro ámbito funcional que los procesos a desarrollar incluyan, como pueden ser finanzas, logística, calidad, desarrollo de producto, etc.

En estos grupos de trabajo no sólo participan miembros de IDiA. Como explica Antonio Novo, “el clúster forma

parte de un ecosistema innovador, en el que colaboran diversos departamentos y áreas del Gobierno de Aragón, destacando la colaboración con el Departamento



de Industria e Innovación, especialmente con la Dirección General de Nuevas Tecnologías y con la Dirección General de Investigación e Innovación. También colaboramos con el departamento de Economía, en especial con el INAEM y AREX”.

IDiA ha colaborado activamente en proyectos como el de la Facturación Electrónica y Extensión del uso del DNIe con la Agencia Tributaria y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Por otro lado, forma parte de la Comisión TIC de la Cámara de Comercio y colabora con



Centros Tecnológicos y de investigación como el ITA, el I3A y el BIFI de la Universidad de Zaragoza.

La labor de asesoramiento es fundamental en IDiA, proporcionando a los socios información y experiencia en innovación tecnológica.

IDiA dedica una parte importante de su actividad a la formación, organizando eventos, seminarios y formaciones sobre las temáticas que ocupan a sus socios, especialmente aquellos relacionados con proyectos de desarrollo. En esta actividad formativa, IDiA colabora con la

Universidad en la organización de formaciones especializadas adaptadas en contenidos, formato y horario a la resolución de las necesidades empresariales.

La labor de asesoramiento es fundamental en IDiA, y se materializa proporcionando a los socios información y experiencia en materia de innovación tecnológica. También organiza metodologías y procesos de evaluación y homologación de proveedores y otros socios comerciales externos, llegando a acuerdos grupales con aquellos que se consideren excelentes. La estructura de IDiA se sostiene a través de la prestación de servicios en materia de innovación, de la organización de eventos y seminarios, de labores de formación y de servicios de evaluación y homologación de proveedores, además de por financiación pública competitiva para algunos proyectos.■



■ Presentación de MIDiA, en Expo Zaragoza Empresarial.

Lo último de IDiA: gestión empresarial con dispositivos móviles

La última presentación que ha llevado a cabo IDiA ha sido su proyecto colaborativo MIDiA, en cooperación con las empresas TIC Hiberus y Keen-Soft. Su objetivo es impulsar la capacidad competitiva de Aragón en el sector de programación para móviles, un pilar básico del desarrollo actual de las Tecnologías de la Información. La Directora General de Nuevas Tecnologías del Gobierno de Aragón, María Ángeles Rincón Viñegla acudió al acto de presentación. El director gerente de IDiA, Antonio Novo, comentaba que “casi la mitad de nuestra población lleva ahora mismo en su bolsillo un ordenador tan potente como cualquier modelo de escritorio de hace cinco años. Toda esa capacidad se ha condensado en los nuevos “móviles inteligentes”, muchas veces utilizados menos para hablar que para navegar, leer correos o enviar mensajes cortos. Toda esta potencia, unida a su capacidad para comunicarse a través de la telefonía móvil, abre un mundo de oportunidades para la gestión empresarial.■



Consultas sobre:

¿Cómo proteger a mi empresa frente a los fraudes que puedan cometer los empleados?

El entorno social y económico en el que vivimos hace recomendable que las empresas aumenten la protección de su patrimonio y sus activos frente a posibles fraudes, que se puedan cometer por empleados.

¿Por qué contratar el seguro de Infidelidad de empleados?

Entre los factores que pueden provocar el que un empleado cometa un fraude destacan la predisposición a la búsqueda de dinero fácil, la presión sobre los individuos y las organizaciones para alcanzar sus objetivos, así como el miedo al desempleo.

El no ser consciente de la exposición de la empresa frente a un riesgo de estas características puede poner en peligro no sólo el patrimonio de la empresa sino también su reputación con todos los efectos que acarrea tanto sobre la liquidez como rentabilidad de la misma.

Estas son algunas razones por las que parece aconsejable contratar un seguro que proteja sus activos y el patrimonio de su empresa frente a este tipo de ataques.

¿Cuáles son los principales elementos racionalizadores del fraude?

Especialistas en la materia señalan de forma habitual que en el momento de producirse un fraude nos encontramos con tres factores de forma aleatoria.

En primer lugar quien comete fraude tiene que tener algún incentivo o presión para hacer uso intencionado del engaño. En segundo lugar, tiene que darse una oportunidad para poder llevarlo a cabo, y en tercer lugar, y de manera frecuente, quien comete fraude es capaz de racionalizar o justificar sus acciones.



Entre los factores que contribuyen a las presiones para ejecutar el fraude destacan los objetivos financieros de las organizaciones sobre los individuos, el miedo a quedarse sin trabajo o el deseo de “mantener un nivel de vida”.

Además es necesario que se de la oportunidad para cometer un fraude. La crisis económica acarrea una serie de consecuencias que pueden incitar a cometer delitos económicos.

disponibles destinados a la lucha contra los delitos económicos. Igualmente la falta de recursos económicos que afecta a la inversión en el fortalecimiento de los controles y sistemas informáticos y la dificultad para obtener buenos resultados económicos tanto en el cumplimiento de los objetivos como en la obtención de la parte variable de la retribución, son factores que alimentan el caldo de cultivo para la comisión del delito.



Por último y de manera frecuente la capacidad de racionalización de los perpetradores en el fraude, es decir, que quien comete fraude está convencido que de alguna forma “tiene derecho” a hacerlo, es otro factor que emerge en este denominado triángulo del fraude.

Por tanto cabe concluir que la crisis económica influye de manera determinante en el riesgo de sufrir fraude por los empleados de una empresa o por terceros en connivencia con ellos. Si los directivos españoles ignoran las amenazas que supone el fraude y no vigilan las medidas preventivas y de protección para su empresa, los daños ocasionados pueden ser muy importantes.

¿Considera que la crisis económica ha aumentado el riesgo de fraude?

El riesgo del fraude se incrementa por distintos hechos entre los que destaca la disminución de recursos humanos



Departamento de Marketing y Comunicación

Seguro de Infidelidad de Empleados de QBE

Con Kalibo, protección garantizada.



Proteja su patrimonio contra la apropiación fraudulenta por parte de empleados y/o terceros de dinero, acciones, bienes, valores, fondos o cualquier otro activo por la comisión de delitos como la apropiación indebida, estafa, hurto, robo, robo en caja fuerte o cámara de seguridad, defraudación de fluido eléctrico y uso ilegítimo de terminal de comunicación.

Alcance de la cobertura

- Protege a la empresa, sus filiales y clientes por las pérdidas sufridas por fraude incluyendo los gastos de defensa.
- Reparación de cámaras de seguridad.
- Reparación o reemplazo de caja fuerte después de un robo.
- Reconstitución de los datos como resultado de un fraude informático.
- Gastos para delimitar y/o establecer el alcance de la pérdida.
- Gastos derivados de daños a los bienes.
- Inclusión automática de filiales que representen hasta un 25% del volumen de facturación o del número de empleados.
- Cobertura a empleados de compañías con las que el asegurado subcontrata cualquier función administrativa.

Consulte a nuestro Departamento de Empresas y amplíe información sobre este u otros productos en el 976 210710 o en info@kalibo.com





La protección legal y financiera que necesita como Administrador o Gerente

El mundo de los negocios es cada vez más competitivo y complicado con las personas que gestionan las empresas. Además, la legislación establece un régimen de responsabilidad cada vez más duro y estricto con los Administradores y Directivos de las empresas.

Por ello, en Kalibo continuamos innovando en la comercialización de soluciones aseguradoras eficaces para nuestras empresas, adaptadas al entorno cambiante en el que nos encontramos.

Como administrador o gerente, responde con su patrimonio de los perjuicios que le reclamen por actos contrarios a la ley o los estatutos.

También responde con su patrimonio si le demandan por negligencia en el ejercicio de su cargo.

Además, si forma parte de un Consejo de Administración responde de forma solidaria.

Por todas estas razones, Kalibo le ofrece la protección más completa con dos coberturas aseguradoras: seguro de responsabilidad civil para consejeros y directivos y defensa jurídica para directivos.

El **seguro de Responsabilidad Civil para Administradores y Directivos** ofrece una protección única y extraordinaria por la responsabilidad que se derive de su gestión empresarial: no solo de los Administradores y Directivos, sino también de la propia Sociedad. Incluye coberturas innovadoras como la responsabilidad por prácticas de empleo, responsabilidad por incumplimiento en materia de protección de datos e infidelidad de empleados, entre otras.

Así pues, mediante este seguro, se cubren las indemnizaciones que los administradores y altos cargos tengan obligación de pagar, así como los gastos de defensa, gastos de investigación, etc.

El **seguro de Defensa Jurídica para Directivos** amplía su protección dando cobertura a los gastos y algunas de las consecuencias que se pueden derivar de un procedimiento penal.

Seguro de Responsabilidad Civil de Consejeros y Directivos

Nuestro Departamento de Empresas fue pionero en la distribución de productos de esta tipología. Un producto asegurador que contrata la empresa y que cubre a todos los administradores y directivos, a los de sus empresas filiales y a los que de éstas, figuren en el consejo de administración de empresas participadas.

■ **La empresa** se pone a resguardo de las reclamaciones que pueda recibir de carácter económico por socios, empleados, clientes, etc., por la mala gestión de sus directivos.

■ **El administrador o directivo** pone a salvo su propio patrimonio al poder disponer de una cobertura adecuada.

¿Quiénes son Administradores y Directivos?

Cualquier persona física que haya sido, sea o llegue a ser formalmente nombrado administrador, miembro del consejo de administración, director general, directivo, gerente, secretario, apoderado, subsecretario, gerente de riesgos, director de asesoría jurídica, miembro del comité de dirección o cargo análogo que desarrolle u ostente funciones de dirección y gobierno. Cualquier administrador de hecho mientras actúa en dicha calidad para usted.



¿Asumen algún tipo de riesgos los Directivos y Administradores?, ¿y su patrimonio?

Sí, de forma personal, solidaria e ilimitada.

Usted es legalmente responsable tanto de errores como de omisiones en la gestión en la sociedad.

Usted y su familia tienen su patrimonio expuesto al riesgo de perderlo.

Igualmente puede usted sufrir otros daños económicos o a su reputación y precisar un asesoramiento especializado.



Legislación

Ley de Sociedades Anónimas de 1989

Art. 133 “Los administradores responderán frente a la Compañía, frente a los accionistas y frente a los acreedores sociales, del daño que causen por los actos contrarios a la Ley o a los Estatutos, o por los realizados sin la diligencia con la que deben desempeñar el cargo. Responderán solidariamente todos los miembros del órgano de gerencia”.

Art. 262 “Responderán solidariamente de las obligaciones sociales (...) los administradores que incumplan la obligación de convocar en el plazo de dos meses la junta general para que adopte, en su caso, el acuerdo de disolución, así como los administradores que no soliciten la disolución judicial o concurso”

Código Civil

Art. 1902 El que por acción u omisión causa daño a otro, interviniendo culpa o negligencia, está obligado a reparar el daño causado”.

Código Penal

Art. 31 “El que actúe como administrador de hecho o de derecho de una persona jurídica, responderá personalmente, si se dan en la entidad que representa, las condiciones, cualidades o relaciones que la correspondiente figura de delito requiera”.

Ley Concursal

Art. 172.3 “Acción Concursal de Responsabilidad” (...) “La sentencia podrá condenar a los administradores a pagar a los acreedores concursales el importe que de sus créditos no perciban en la liquidación...”

Art. 48.3 Embargo Preventivo de los bienes de los Administradores” (...) “El juez del concurso podrá ordenar el embargo de bienes o derechos de sus administradores o liquidadores y de quien hubiera tenido ésta condición en los dos años anteriores...”

Ante la Ley, ¿qué ocurre en caso de reclamación?

Ley de Sociedades Anónimas de 1989.

Art.133 a 135. Los administradores responden ilimitadamente, de forma solidaria y con posible inversión de la carga de la prueba. Puede reclamar cualquier tercero (acreedores, accionistas, autoridades administrativas, competidores, clientes...)

Art.262. Incluso por las deudas de la sociedad si no se adoptan medidas en caso de desequilibrio.

Ley Concursal

Art.48.3 y 172. Se agrava el régimen y la severidad en el castigo, incluso embargando de forma preventiva los bienes de los administradores.

Código Penal
Delitos societarios



Tipo de Reclamaciones y Demandas

- Demandas de acreedores y proveedores por impagos, incumplimiento de acuerdos comerciales, etc.
- Demandas de sus empleados por despidos, incumplimientos contractuales, discriminación, acoso, moobing, etc.
- Demandas de otros competidores por competencia desleal, espionaje industrial, etc.
- Demandas de socios y accionistas alegando mala gestión y por no haber tomado las decisiones correctas en la gestión de la empresa.
- Demandas de Organismo públicos y autoridades por no cumplimiento de normativas y regulaciones.
- Demandas de Clientes por no haber recibido el servicio o la prestación acordada.

En Kalibo sabemos ayudarle

Poniendo a su disposición los mejores asesores, abogados y especialistas en la protección de sus intereses, antes, durante y después de la recepción de la reclamación formal.

- **Usted necesitará el mejor asesoramiento** en la gestión de situaciones de crisis que pudieran derivar en procedimientos legales.
- **Usted necesitará la mejor defensa legal** durante el procedimiento.
- **Usted necesitará los mejores asesores de imagen** para restablecer su reputación e imagen.

Y..., si Usted es condenado, nos haremos cargo de las indemnizaciones a las que tenga que hacer frente.

Garantías y coberturas

- Gastos de Defensa Legal.
- Fianzas civiles, penales y aval concursal.
- Gastos de Gestión de Crisis.
- Gastos de Extradición.
- Cobertura para reclamaciones en materia de empleo.
- Cobertura para reclamaciones por contaminación.
- Responsabilidad Tributaria Subsidiaria.
- Cobertura para cargos en sociedades filiales y participadas.
- Multas y Sanciones Administrativas.
- Indemnizaciones y Perjuicios Financieros a terceros.

Y además... protegeremos también a su Sociedad:

- Reclamaciones en materia de empleo.
- Infidelidad de empleados.
- Responsabilidades en materia de protección de datos.
- Reclamaciones por contaminación.



Seguro de Defensa Jurídica para Directivos

El complemento perfecto para su póliza de Responsabilidad Civil de Administradores y Directivos.

En 2012, desde nuestro Departamento de Empresas, lanzamos al mercado un producto exclusivo de Kalibo de la mano de una de las principales aseguradoras europeas de Defensa Jurídica.

Destaca por su sencillez en cuanto a su concepto ya que su exclusiva finalidad es cubrir los gastos y algunas de las consecuencias que se puede derivar de un procedimiento penal.

Para ello, hemos obviado coberturas adicionales de poca aplicación práctica y nos hemos centrado en dos garantías básicas:

Garantías y Coberturas

Defensa de la responsabilidad penal y la constitución de fianzas penales

Con un importe asegurado de 12000 euros (límite muy superior al que habitualmente encontramos en pólizas de esta naturaleza) dentro del cual el directivo asegurado puede optar entre designar a un letrado de su confianza o, en caso de no tener ninguna preferencia, dejar que sea la compañía quien le adjudique a un profesional de primera línea.

Subsidio por inhabilitación profesional por sentencia penal

Funciona como una indemnización que intenta paliar la pérdida económica real que sufra el asegurado (los ingresos netos dejados de percibir) durante el período durante el cual pudiera resultar inhabilitado profesionalmente. El límite individual que se establece por asegurado y siniestro es de 2000 euros mensuales durante un período máximo de 12 meses.

TARIFA
por

56 euros
año
directivo

La eliminación de coberturas superfluas ha permitido ajustar al máximo el coste de este seguro.

El seguro está articulado de tal forma que el tomador de la póliza sea la empresa y los asegurados aquellos directivos que se relacionen de forma expresa.



Consulte a nuestro Departamento de Empresas:

www.kalibo.com/rc_administradores_directivos.aspx

o en el 976 210710 o en info@kalibo.com

Sevilla se mantiene viva todo el año

Historia y alegría. Estas son las dos palabras que mejor resumen la esencia de Sevilla. Una ciudad de casi 3000 años de historia que enamora por el estilo de vida de sus habitantes, un pueblo abierto y hospitalario que sabe disfrutar y compartir cada momento.

Viajar desde Zaragoza a Sevilla entra dentro de los conceptos de “escapada”. Seis trenes AVE diarios unen ambas ciudades. El trayecto directo entre la Estación de Delicias y la de Santa Justa dura menos de cuatro horas. Si el viajero prefiere hacer el trasbordo en Madrid, el viaje se alarga unos 20 minutos más.

Esta proximidad es una invitación para escapar en estos meses de marzo y abril hasta Sevilla, una de las ciudades más bellas de España, con una oferta de atractivos que se adaptan a todos los gustos. Como decía un compañero periodista, Sevilla es una ciudad que se mantiene viva todo el año, con una continua oferta cultural, musical, deportiva y de ocio que invita a visitarla en cualquier momento y descubrir en primera persona el verdadero atractivo que la ciudad encierra.

El gesto más característico de Sevilla, es su alegría y la magia de sus calles. El carácter sevillano, que se expresa en sus gentes, hace posible que sus calles sean escenario todos los días de la apasionada vida de sus habitantes.

Un fiel reflejo de esta pasión de los sevillanos son sus dos convocatorias más universales y que reflejan pasiones aparentemente enfrentadas: la Semana Santa, que acaba de celebrarse, y la Feria de Abril que se dispone a inundar Sevilla de Alegría a partir del 16 de este mes de abril.

También lo es el cante Flamenco, declarado patrimonio inmaterial de la humanidad por la UNESCO, que aparece a cada paso en la ciudad que lo vio nacer. Su inigualable gastronomía, un referente mundial que también sale a la calle en forma de las conocidas Tapas, otro de los ejemplos de que en Sevilla todo se disfruta y se comparte en compañía de otros.

El clima es otro de sus grandes atractivos. En los meses de abril y mayo, las máximas se mantienen alrededor de los 24° C y las mínimas no baja de los 17° C. El visitante puede contar con unos 300 días de sol al año.



■ Torre del Oro y Teatro de la Maestranza.

El reflejo de su historia

Las mágicas calles de donde nace ese espíritu que hace especial a Sevilla, rincones cargados de historia y enriquecidos por los diferentes pueblos que la habitaron y que han dejado en ella una huella que los sevillanos no quieren borrar. Un legado que ha conformado a lo largo de siglos el patrimonio cultural, monumental y artístico que podemos admirar en sus calles, en sus museos, en sus fiestas y su gastronomía, comenzando por la etapa almohade cuando la ciudad alcanza su máximo esplendor. Es el momento en el que se construyó la Mezquita Mayor, cuyo alminar, constituye el símbolo de la ciudad y que a raíz de su remate renacentista coronado por una veleta que gira comenzará a llamarse Giralda.

Al pasar a la Corona de Castilla, la ciudad convierte las mezquitas en lugares de culto cristiano con el símbolo de su catedral, símbolo indiscutible de la ciudad.

Cuando el puerto de la ciudad se convierte en Puerto de Indias, después del Descubrimiento de América, emergen en Sevilla los Alcázares, se construyen muchas casas-palacio y un importante edificio civil el Hospital de las Cinco Llagas, hoy convertido en Parlamento de Andalucía. El Alcázar, el Archivo de Indias y la Torre del Oro, fueron declarados conjuntamente en 1987 Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.



■ La Giralda.



■ Plaza España de Sevilla.

Las huellas de la Expo 92



Dos exposiciones internacionales han sido acontecimientos que han reconvertido el urbanismo de la ciudad y han sembrado de monumentos excepcionales los espacios callejeros. Con la celebración de la Exposición Iberoamericana de 1929, la ciudad experimentó un gran desarrollo urbanístico marcado por la edificación de parques y edificios proyectados para dicho evento, como el Parque de María Luisa o la plaza de España. Si queremos acercarnos a la Historia Antigua de Sevilla deberemos desplazarnos al Museo Arqueológico situado en un antiguo pabellón de la Exposición Iberoamericana, edificio que por sí solo ya merece la visita.

Más cerca, la Exposición Universal de Sevilla de 1992 dio un impulso definitivo a la ciudad, comenzando por el mismo espacio en el que se asentó el certamen. Las rondas,

avenidas, puentes con un alarde de arquitectura e ingeniería de vanguardia con las que se equipó la Isla de la Cartuja.

Cuando se clausuró el evento, se actualizaron muchas de esas infraestructuras, expresiones de arte y tecnología que son un símbolo del motor de desarrollo de aquella cita universal. El visitante puede disfrutar de espacios singulares, como El Palenque, gran plaza bioclimática con capacidad para 1500 espectadores, El Auditorio, el mayor al aire libre de Europa (más de 4.000 espectadores) o el Teatro Central, único en España concebido para nuevas tendencias escénicas, se encuentran a pleno rendimiento. El Monasterio de Santa María de las Cuevas, fundado en 1400, que fue desde el siglo XIX Fábrica de Cerámica fundada por el inglés Pickman y restaurado como Pabellón Real durante la Exposición, hoy alberga el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, así como el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

La historia moderna vinculada a las nuevas tecnologías tiene sede en algunos de los espacios expositivos del 92. Es el caso del Pabellón de la Energía Viva, un original museo interactivo dedicado al medioambiente y a las energías renovables, todo gracias a la ejemplar labor llevada a cabo en la restauración del Pabellón de Hungría, uno de los más singulares y bellos de la Muestra. Por otra parte, otra de las joyas arquitectónicas del Certamen, el Pabellón de Marruecos, perfecta simbiosis entre tradición y modernidad, nos abre hoy sus puertas como Fundación de las Tres Culturas del Mediterráneo (Cristiana, Hebrea y Musulmana) como continuación del espíritu de unión entre los pueblos. ■

La Virgen del Pilar y la Macarena

Hay otros vínculos de carácter religioso que son atractivos para sevillanos y zaragozanos. El día del Pilar, tras la celebración de la Misa Pontifical en la Basílica, tiene lugar la procesión la imagen procesional de Nuestra Señora del Pilar, lo que muchos zaragozanos no saben es que también procesiona en el paso una reproducción de la Virgen de la Esperanza Macarena de Sevilla.

En la delantera del paso de Nuestra Señora del Pilar se encuentra una reproducción de la imagen de la Esperanza Macarena, y lo mismo ocurre en el paso de Palio de la cofradía sevillana donde se puede ver una reproducción de la Virgen del Pilar.

Esta relación ya es centenaria puesto que en la primera salida extraordinaria de la Macarena que tuvo lugar en el año 1908, conmemorando el centenario de la Guerra de la Independencia, la Virgen de la Macarena estuvo acompañada de grupos regionales, regalando el aragonés, una reproducción de la Virgen del Pilar para llevar en la delantera del paso. ■



Sierra del Moncayo, tras las vides, los olivos



Las cualidades y potenciales que aportan el clima, los suelos y el buen hacer de sus gentes del espacio de la Sierra del Moncayo consolidaron la excelencia de sus vinos. Esas mismas condiciones se han vuelto a manifestar con los nuevos y extraordinarios aceites virgen extra que alumbran sus olivares. Su secular vocación por la calidad acaba de confirmarse con la aparición en el mercado de su aceite virgen extra "Olivos Centenarios", que sale al mercado elaborado con el marchamo de la Denominación de Origen Aceite Sierra del Moncayo por la cooperativa Santo Cristo de Magallón.

Los aceites de la DO Sierra del Moncayo, ya aprobada por la DGA y el Ministerio de Agricultura español, esperan el definitivo reconocimiento de la Unión Europea. Esta DO se localiza en el noroeste de la provincia de Zaragoza, ocupando términos de las comarcas de Tarazona-Moncayo y Campo de Borja, con más de 2.500 hectáreas que aportan del orden de los 4 millones de kilos de aceituna.

Los autores de este "Olivos Centenarios", la Cooperativa "Santo Cristo" de Magallón, recoge uvas y olivas de las poblaciones de Agón, Alberite de San Juan, Bisimbre, Bureta, Fuendejalón, Magallón, Mallén, Pozuelo y Tarazona. Cada año cosecha 4 millones de kilos de uva garnacha la "reina" de los vinos de la zona.

Compartiendo espacio con las vides, la cooperativa obtiene de sus olivos entre medio y un millón de kilos de aceitunas de la variedad empeltre y una pequeña cantidad de la variedad arbequina. Con ellas, lleva varios años comercializando sus aceites con la marca "Olivera de Aragón" y ahora presenta con orgullo este "Olivos Centenarios", que aspira a las mejores calificaciones entre los aceites virgen de oliva de todo el mundo.

Según explicó a PANORAMA el gerente de la Cooperativa de Magallón, Juan Carlos Palacios, las primeras botellas de este aceite se envasaron a principios de enero de este año y proceden de una cosecha temprana. Su materia prima son aceituna de la variedad empeltre que proporciona una aceite explosivo de aromas, aunque redondo en la degustación, intensamente frutal, agradablemente picante, suavemente amargo, credenciales que pueden situarle entre los mejores aceites de España.

En estos momentos, la Cooperativa ya vende aceites con la DO con la marca "Pago de la Corona", un espacio en una zona elevada de Magallón, que cuenta con los olivos más antiguos de la comarca, algunos milenarios. ■

Las mejores tarifas con las mejores compañías



SEGURO DE FLOTAS PARA EMPRESAS

TURISMO - DERIVADOS DE TURISMO - VEHÍCULO INDUSTRIAL - FURGONETA - CAMIÓN

**Turismos y
derivados
de turismo**

Consulte cotización

**Camión
rígido**

Básicas, lunas y asistencia

796 €

**Vehículo
industrial
hasta 8 Tn**

79,69 €

**Semirremolques
con asistencia**

189 €

**Furgonetas
hasta 3,5 Tn.**

Básicas, lunas y asistencia

460,95 €

Tractoras

Básicas, lunas y asistencia

796 €

Posibilidad de Todo Riesgo
y otras promociones. Consultar



kalibo
CORREDURIA DE SEGUROS

976 210 710 o info@kalibo.com